

Cuenca, 2 de marzo del 2017

Sra. Psi.
Pamela Serrano Astudillo
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme poner a su conocimiento que en Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía "SALUD AUDITIVA DEL ECUADOR SAUDEC CIA. LTDA" llevada a cabo el día 1 de marzo del 2017; se tuvo el acierto en nombrarle a Ud.; para el cargo de PRESIDENTE de la misma para un período de tres años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad a los estatutos Sociales de la Compañía a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, a más de los deberes y atribuciones establecidos en dichos Estatutos, así como los determinados en Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La compañía "SALUD AUDITIVA DEL ECUADOR SAUDEC CIA. LTDA." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Cuarto de Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormazá, en fecha 31 de enero del 2011; e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón Cuenca, bajo el número 95, en fecha 7 de febrero del 2011.

Se servirá inscribir este nombramiento previo a la aceptación del cargo.

Muy Atentamente.


Mst. Adrián Serrano Astudillo
SECRETARIO AD-HOC

NOTA DE ACEPTACION:

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "SALUD AUDITIVA DEL ECUADOR SAUDEC CIA. LTDA." en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Cuenca, 2 de marzo del 2017.


Psi. Pamela Serrano Astudillo
010340012-3

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 2829

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2176
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	536
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

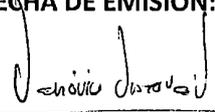
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALUD AUDITIVA DEL ECUADOR SAUDEDEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SERRANO ASTUDILLO PAMELA
IDENTIFICACIÓN:	0103400123
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


MARIÁ VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



